



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**PROVISIÓN DE EMPLEO
TÉCNICO/A JURÍDICO/A
PROGRAMA “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE
DEFIENDEN”
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTE
CP 007	1

Noviembre 2025

RGGM JIAT(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Técnico/a Jurídico/a para el Programa **“La Niñez y Adolescencia se Defienden”** para la oficina Valparaíso y/o Viña del Mar, Región de Valparaíso, regido por bases códigos CP 007-2025, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 007-2025, para el cargo de Técnico/a Jurídico/a Programa **“La Niñez y Adolescencia se Defienden”** oficina Valparaíso y/o Viña del Mar Región de Valparaíso.

La Evaluación fue realizada con fecha 30 de octubre 2025.

N° TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA N° 1	REPROBADOS/AS ETAPA N° 1
99	57	42

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARÍA JOSÉ TERESITA GUTIÉRREZ PARADA	25	100,00%	20	APROBADO
PEDRO ANTONIO FARIAS DONOSO	24	96,00%	20	APROBADO
GABRIELA ALEJANDRA BAHAMONDES GONZALEZ	24	96,00%	20	APROBADO
DANIELA FERNANDA ASTORGA VIGUERA	24	96,00%	20	APROBADO
TAMARA ALEXANDRA ALARCÓN VALLEJOS	23	92,00%	20	APROBADO
CAMILA FERNANDA CISTERNAS BARRIENTOS	23	92,00%	20	APROBADO
CRISTIAN EDUARDO CAMPOS ARAYA	23	92,00%	20	APROBADO
RODRIGO ANDRÉS BARCKHAHN NÚÑEZ	23	92,00%	20	APROBADO
SUSANA ROSARIO GALAZ BECERRA	23	92,00%	20	APROBADO
CONSTANZA DANIELA VARAS DURÁN	23	92,00%	20	APROBADO
FRANCISCA VALENTINA ROJAS PARRA	23	92,00%	20	APROBADO
ELENA CONSUELO JARAMILLO ESCOBAR	23	92,00%	20	APROBADO
ROCÍO ANDREA VEGA CORONEL	23	92,00%	20	APROBADO
ESTEBAN ENRIQUE CASTILLO MORIS	23	92,00%	20	APROBADO
YANIRA SUSANA BERNAL VERGARA	22	88,00%	15	APROBADO
EMELINA ELIANA PADILLA MARTINEZ	22	88,00%	15	APROBADO
ELIZABETH ALEJANDRA ROJAS PEREZ	22	88,00%	15	APROBADO
RICARDO ANDRES AGUILERA PUELLE	22	88,00%	15	APROBADO
PATRICIO ANDRÉS GAMBOA CASTRO	22	88,00%	15	APROBADO
MANUEL ALEJANDRO VICENCIO PEREZ	22	88,00%	15	APROBADO
EDUARDO ANTONIO PINTO IBÁÑEZ	22	88,00%	15	APROBADO
SERGIO JAVIER ARNADO CUETO	22	88,00%	15	APROBADO
ALEJANDRA ANDREA CARMONA CARVAJAL	22	88,00%	15	APROBADO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>

CAROLINA PAZ MUÑOZ VARGAS	22	88,00%	15	APROBADO
SEBASTIÁN FELIPE ALEJANDRO ROJAS REYES	22	88,00%	15	APROBADO
NATALIA DANIELA MIRA ARRATIA	22	88,00%	15	APROBADO
LUIS FRANCISCO VELASQUEZ QUINTANA	22	88,00%	15	APROBADO
MACARENA CHAVEZ MATUS	21	84,00%	15	APROBADO
CAROLINA ANDREA CASTILLO MARTINEZ	21	84,00%	15	APROBADO
SOFIA MARGARITA GARCIA ROJAS	21	84,00%	15	APROBADO
IGNACIO ESTEBAN MORALES VERA	21	84,00%	15	APROBADO
ROMINA IGNACIA RODRÍGUEZ CORNEJO	21	84,00%	15	APROBADO
JUAN SIMON CASANOVA ROMERO	21	84,00%	15	APROBADO
MARIELA DE LAS MERCEDES ADONES TORRES	21	84,00%	15	APROBADO
ANGELO GIOVANNI MORI LARENAS	21	84,00%	15	APROBADO
MATÍAS ANÍBAL ALONZO HERRERA ROBLES	21	84,00%	15	APROBADO
SCHLOMIT ANDREA OLGUÍN OLIVARES	21	84,00%	15	APROBADO
CAMILA PAULINA POBLETE TAPIA	21	84,00%	15	APROBADO
YURITZA LORETO ARAYA DÍAZ	21	84,00%	15	APROBADO
PAMELA EVELYN GOMEZ PARRA	21	84,00%	15	APROBADO
GUILLERMO CÉSPEDES LÓPEZ	21	84,00%	15	APROBADO
KATHERINE FRANCESCA IBACACHE CALDERON	21	84,00%	15	APROBADO
YOVANKA CAROLINA HERRERA CONCHA	21	84,00%	15	APROBADO
MARCELA ANDREA ALMONACID MANCILLA	21	84,00%	15	APROBADO
ALEJANDRA MARGARITA OLGUIN VERCOUTERE	20	80,00%	15	APROBADO
GERARDO ALEXIS MENDOZA UBILLA	20	80,00%	15	APROBADO
JESSICA CORREA VERGARA	20	80,00%	15	APROBADO
GILDA ARACELLY DE LA BARRA DE LA BARRA	20	80,00%	15	APROBADO
DANIELA ANDREA PEDRAZA ROBLES	20	80,00%	15	APROBADO
DANICSA GISELA ALVARADO MARTINEZ	20	80,00%	15	APROBADO
JEANNETTE ELIANA SILVA BRITO	20	80,00%	15	APROBADO
INGRID FRANCESCA SANTIBAÑEZ TORRES	19	76,00%	10	APROBADO
JOCELYN BEATRIZ MIRANDA ESPINOZA	19	76,00%	10	APROBADO
YASNA GEMITA CANTERGIANI GÓMEZ	19	76,00%	10	APROBADO
ANDREA ORTIZ GALLO	18	72,00%	10	APROBADO
CONSTANZA NAVEA CASTILLO	18	72,00%	10	APROBADO
PRISCILLA ESTER MUÑOZ OLIVARES	18	72,00%	10	APROBADO
VANESSA EVELYN VERA VARGAS	0	#N/D	0	REPROBADO*
GIANNINA FABIOLA PEDREROS CAMPOS	0	#N/D	0	REPROBADO*
SANDRA PATRICIA JERIA FUENZALIDA	0	#N/D	0	REPROBADO*
LESLIE HUMILDE VILCHES SILVA	0	#N/D	0	REPROBADO*
ANGEL BENJAMÍN HOOD TORRES	0	#N/D	0	REPROBADO*
CLAUDIA PATRICIA MEDINA PÉREZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
MARILYN VANESSA RAMÍREZ CORTÉS	0	#N/D	0	REPROBADO*
NELSON RICARDO VALENCIA VALENCIA	0	#N/D	0	REPROBADO*
YISENIA NOEMÍ RIFFO MALDONADO	0	#N/D	0	REPROBADO*
NAYARITH ANDREA ROJAS RON	0	#N/D	0	REPROBADO*
NATALIE DEL CARMEN MANRÍQUEZ CERDA	0	#N/D	0	REPROBADO*
HÉCTOR MATÍAS ALONZO OLIVARES FIGUEROA	0	#N/D	0	REPROBADO*



ALEJANDRA JEANNETTE HERNÁNDEZ SEREY	0	#N/D	0	REPROBADO*
RODRIGO ANDRÉS MÉNDEZ ARANCIBIA	0	#N/D	0	REPROBADO*
INDRI FRANCISCA GALLARDO DONOSO	0	#N/D	0	REPROBADO*
JOSELYN ANDREA SÁEZ ALTAMIRANO	0	#N/D	0	REPROBADO*
SUSANA CAROLINE TERESA OLIVARES BRICEÑO	0	#N/D	0	REPROBADO*
PATRICIO MANUEL HERRERA TORO	0	#N/D	0	REPROBADO*
SILVANA PAZ TORO CASTRO	0	#N/D	0	REPROBADO*
CARLA FRANCESCA HENRÍQUEZ CASTILLO	0	#N/D	0	REPROBADO*
CAMILA IGNACIA ABAZOLA FERNÁNDEZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
CECILIA ANDREA LEIVA SIERRA	0	#N/D	0	REPROBADO*
CATALINA VIVIANA ORELLANA DÍAZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
DAYANNA ANTONIETTA CISTERNAS BELMAR	0	#N/D	0	REPROBADO*
NICOLE ELIZABETH RIQUELME YÁÑEZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
ALBA YINDRA GUERRERO CORTÉS	0	#N/D	0	REPROBADO*
MATÍAS ALEJANDRO MONTECINOS CARRASCO	0	#N/D	0	REPROBADO*
IGNACIA ISABELLA BECERRA REBOLLEDO	0	#N/D	0	REPROBADO*
HILDA SOLEDAD GONZÁLEZ REYES	0	#N/D	0	REPROBADO*
YESENIA NATHALY VIDAL BOBADILLA	0	#N/D	0	REPROBADO*
DAVID ANTONIO GUTIÉRREZ MATURANA	0	#N/D	0	REPROBADO*
JEAN CARLOS CASTAÑEDA LOPEZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
ALEJANDRA ELOÍSA SALINAS AHUMADA	0	#N/D	0	REPROBADO*
JITLEYNS PATRICIA JÁUREGUI RODRÍGUEZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
BÁRBARA PATRICIA VEGA GARCÍA	0	#N/D	0	REPROBADO*
RODOLFO NICOLÁS BUGUEÑO VIVANCO	0	#N/D	0	REPROBADO*
JAVIERA IGNACIA QUEZADA SANHUEZA	0	#N/D	0	REPROBADO*
YOCELYN ANA ROJAS ROJAS	0	#N/D	0	REPROBADO*
NICOLÁS IGNACIO TORRES MUÑOZ	0	#N/D	0	REPROBADO*
NAIRA FRANCISCA MOYANO MOYANO	0	#N/D	0	REPROBADO*
VALENTINA ISIDORA PLAZA TORREALBA	0	#N/D	0	REPROBADO*
FRANCESCA ANTONELLA PIERBATTISTI NAVIA	0	#N/D	0	REPROBADO*

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES:

Habiendo aprobado la Prueba Técnica aplicada, se verificará el cumplimiento del postulante respecto de la entrega en tiempo y forma de antecedentes obligatorios señalados en el punto 4.2.1: “Antecedentes para la postulación (obligatorios), para revisión formal” de las presentes bases.

De verificar que no se ha cumplido con la formalidad exigida o no se adjunten la totalidad de los documentos requeridos, el Comité de Selección descartará la postulación respectiva.

Si bien, esta etapa no arrojará puntaje alguno sobre la calificación final, permitirá al postulante que cumpla a cabalidad con lo solicitado acceder a la siguiente etapa: Evaluación Curricular.



- a) Certificado original de título o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título **TÉCNICO/A JURÍDICO/A**, otorgado por un Centro de Formación Técnica, Institución del Estado y/o reconocido por éste, o aquellos títulos Técnico Jurídico-validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- b) Currículum Vitae en formato libre y legible.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple vigente año 2025, que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl.
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia requerida, relacionada con el área, objetivo y funciones asociadas al cargo (indicadas en punto 3.2 "Propósito del Empleo").
- f) Certificado de estudios Diplomado y/o capacitaciones acreditadas, que respondan a la especialización requerida para el empleo (indicadas en punto 3.2 "Propósito del Empleo"). Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los **últimos 3 años**.

Para acreditar **experiencia**, el/los certificados serán/n válido/s solo si indica/n claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. **NO** se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, relación de servicio, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. En el caso de acreditar experiencia actual, se debe procurar que la fecha de emisión del certificado sea la más reciente y cercana a la fecha de postulación, ya que se considerara el periodo desde el inicio del contrato hasta la fecha de emisión del certificado.

Las prácticas y/o pasantías no serán consideradas como experiencia.

En relación con los certificados para acreditar **formación**, se debe presentar una copia simple del Certificado en el que se debe señalar los siguientes datos: nombre del curso, capacitación, según corresponda, horas (pedagógicas y/o cronológicas), fecha de obtención, nombre de la institución que lo emite y sus respectivos timbres.

No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los **últimos 3 años**.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>

POSTULANTES		ANTECEDENTES OBLIGATORIOS PARA LA POSTULACIÓN						
CÓDIGO POSTULACIÓN	NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
10198811	MARÍA JOSÉ TERESITA GUTIÉRREZ PARADA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10190512	PEDRO ANTONIO FARIAS DONOSO	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10192629	GABRIELA ALEJANDRA BAHAMONDES GONZALEZ	no(1)	si	si	si	si	si	Reprueba
10189110	DANIELA FERNANDA ASTORGA VIGUERA	no(1)	si	si	si	si	no(4)	Reprueba
10199175	TAMARA ALEXANDRA ALARCÓN VALLEJOS	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10214840	CAMILA FERNANDA CISTERNAS BARRIENTOS	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10201283	CRISTIAN EDUARDO CAMPOS ARAYA	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10221189	RODRIGO ANDRÉS BARCKHAHN NÚÑEZ	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10217858	SUSANA ROSARIO GALAZ BECERRA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10202334	CONSTANZA DANIELA VARAS DURÁN	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10219517	FRANCISCA VALENTINA ROJAS PARRA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10190857	ELENA CONSUELO JARAMILLO ESCOBAR	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10203045	ROCÍO ANDREA VEGA CORONEL	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10205791	ESTEBAN ENRIQUE CASTILLO MORIS	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10189321	YANIRA SUSANA BERNAL VERGARA	si	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10217199	EMELINA ELIANA PADILLA MARTINEZ	si	si	si	si	si	si	Aprueba
10190089	ELIZABETH ALEJANDRA ROJAS PEREZ	no(1)	si	no(2)	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10196015	RICARDO ANDRES AGUILERA PUELLE	no(1)	si	no(2)	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10202646	PATRICIO ANDRÉS GAMBOA CASTRO	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10192309	MANUEL ALEJANDRO VICENCIO PEREZ	no(1)	si	no(2)	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10204282	EDUARDO ANTONIO PINTO IBÁÑEZ	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10205448	SERGIO JAVIER ARNADO CUETO	si	si	si	si	si	no(4)	Reprueba
10219627	ALEJANDRA ANDREA CARMONA CARVAJAL	no(1)	si	si	si	si	no(4)	Reprueba
10190958	CAROLINA PAZ MUÑOZ VARGAS	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10215965	SEBASTIÁN FELIPE ALEJANDRO ROJAS REYES	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10198230	NATALIA DANIELA MIRA ARRATIA	si	si	si	si	si	no(4)	Reprueba
10193741	LUIS FRANCISCO VELASQUEZ QUINTANA	si	si	si	si	si	si	Aprueba
10197447	MACARENA CHAVEZ MATUS	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10192450	CAROLINA ANDREA CASTILLO MARTINEZ	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10198776	SOFIA MARGARITA GARCIA ROJAS	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10194061	IGNACIO ESTEBAN MORALES VERA	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10210040	ROMINA IGNACIA RODRÍGUEZ CORNEJO	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10216748	JUAN SIMON CASANOVA ROMERO	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10216541	MARIELA DE LAS MERCEDES ADONES TORRES	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10198642	ANGELO GIOVANNI MORI LARENAS	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10191262	MATÍAS ANÍBAL ALONZO HERRERA ROBLES	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10209890	SCHLOMIT ANDREA OLGUÍN OLIVARES	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10191531	CAMILA PAULINA POBLETE TAPIA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10193095	YURITZA LORETO ARAYA DÍAZ	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10193955	PAMELA EVELYN GOMEZ PARRA	si	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10212624	GUILLERMO CÉSPEDES LÓPEZ	si	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10214667	KATHERINE FRANCESCA IBACACHE CALDERON	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10195346	YOVANKA CAROLINA HERRERA CONCHA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10195346	MARCELA ANDREA ALMONACID MANCILLA	si	si	si	si	si	no(4)	Reprueba
10199608	ALEJANDRA MARGARITA OLGUIN VERCOUTERE	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10191611	GERARDO ALEXIS MENDOZA UBILLA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10190137	JESSICA CORREA VERGARA	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10219859	GILDA ARACELLY DE LA BARRA DE LA BARRA	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10219170	DANIELA ANDREA PEDRAZA ROBLES	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10221312	DANICSA GISELA ALVARADO MARTINEZ	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10215363	JEANNETTE ELIANA SILVA BRITO	si	si	si	si	si	si	Aprueba
10212453	INGRID FRANCESCA SANTIBAÑEZ TORRES	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10210282	JOCELYN BEATRIZ MIRANDA ESPINOZA	si	si	si	si	si	si	Aprueba
10198065	YASNA GEMITA CANTERGIANI GÓMEZ	no(1)	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10218393	ANDREA ORTIZ GALLO	si	si	si	si	no(3)	no(4)	Reprueba
10190687	CONSTANZA NAVEA CASTILLO	no(1)	si	si	si	no(3)	si	Reprueba
10197130	PRISCILLA ESTER MUÑOZ OLIVARES	si	si	si	si	no(3)	si	Reprueba



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>

(1) No acredita - Certificado original de título o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Técnico Jurídico otorgado por una institución del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

(2) No acredita - Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.

(3) No acredita - Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada.

Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia profesional.

(4) No acredita - Certificado de Diplomado y/o Capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 3 años.

No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Nº TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
57	4	53

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.3, en la Etapa 3 de bases código CP 007-2025.

Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación y presentación de antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en la Etapa N° 2 de bases código CP 007-2025 al objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la Etapa N° 3 de "Evaluación Curricular".

a) Certificado/s que acrediten desde 1 año de experiencia profesional en funciones propias del cargo, indicando en este, **FECHA DE INICIO Y TÉRMINO INDICAR FUNCIONES Y AREAS DE TRABAJO**.

b) Certificado/s que acrediten experiencia **DESEABLE EN EL CARGO** en la Corporaciones de Asistencia Judicial.

c) Certificado/s de estudios y/o capacitaciones acreditadas, que respondan a la especialización requerida para el empleo: Diplomado, capacitaciones, cursos de perfeccionamiento relacionados al cargo: Derecho de Familia, Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho de Infancia y Adolescencia, Gestión Intersectorial, Funcionamiento de Tribunales, Sistemas de Garantías de Niñez y Adolescencia, Excel avanzado, Word, Power Point, entre otros. Manejo de sistema de registro del Poder Judicial.

Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los **últimos 3 años**.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>

CÓDIGO POSTULACIÓN		Nombre completo		Estudios de especialización y/o capacitaciones acreditadas en materia de: Diplomado, Capacitaciones, cursos de perfeccionamiento relacionados al cargo: Derecho de Familia, Penal Derechos Humanos, Derecho Procesal Penal, Derecho de Infancia y Adolescencia, Gestión Intersectorial, Funcionamiento de Tribunales, Sistemas de Garantías de Niñez y Adolescencia, Excel avanzado, Word, Power Point, entre otros.				Poseer 1 año o más de experiencia en el cargo, en sector público y/o privado, hasta el cierre de dicha etapa, en funciones relacionadas con las siguientes materias: ● Modelo de atención y satisfacción de usuarios. ● Experiencia en sistema de registro y consolidación de datos y en manejo estadístico de gestión. ● Experiencia en trabajo interdisciplinario con disciplinas sociales. ● Experiencia en el funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de protección de infancia y adolescencia.				Experiencia profesional deseable relacionada con el cargo en las Corporaciones de Asistencia Judicial.				Total Puntaje		Resultado
				Diplomado (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (7)	Capacitaciones que sumen 30 horas y más (5)	Posee 3 años o más de experiencia.(10)	Posee entre 2 y menos de 3 años de experiencia.(8)	Posee 1 año y menos de 2 años de experiencia.(5)	Posee 2 años o más de experiencia deseable(10)	Posee 1 año o más y menos de 2 años de experiencia deseable.(7)	Posee entre 3 meses y 1 año de experiencia deseable.						
10217199		EMELINA ELIANA PADILLA MARTINEZ		0	0	0	0	0	5	0	0	2	7	Reprobado				
10193741		LUIS FRANCISCO VELASQUEZ QUINTANA		0	0	0	10	0	0	10	0	0	20	Aprobado				
10215363		JEANNETTE ELIANA SILVA BRITO		0	0	5	10	0	0	10	0	0	25	Aprobado				
10210282		JOCELYN BEATRIZ MIRANDA ESPINOZA		0	0	5	10	0	0	0	7	0	22	Aprobado				

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZWJOEB-486>



6.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 007-2025:

- 1.- Luís Francisco Velasquez Quintana
- 2.- Jeannette Eliana Silva Brito
- 3.- Jocelyn Beatriz Miranda Espinoza

Nº TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
4	3	1



Firmado por:
Pamela Andrea González Cataldo
Coordinador/a Técnico/a Programa
la Niñez y Adolescencia Se
Defienden
Fecha: 11-11-2025 11:17 CLT
Corporación de Asistencia Judicial
de la Región de Valparaíso

